

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

Se abre la sesión.

En Talca, a 28 de Julio del Año 2010, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Comunal, dirigida por la Concejal **señora PAULINA ELISSETCHE HURTADO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA
SR. JULIO CHERIF PEREZ

SR. YAMIL ALLENDE YABER : ALCALDE (S)
SRA. SONIA MUNIZAGA REYES : SECRETARIO MUNICIPAL (S)

INVITADOS :

SRA. VERONICA REYES VERDUGO : SECRETARIA COM. DE PLANIFICACION
SRTA. MARIA PAVEZ RAMIREZ : JEFE PATENTES COMERCIALES
SR. WALTER BARRAMUÑO URRRA : ASESOR JURIDICO

Se deja establecido que los señores Concejales se autoconvocan para continuar analizando los temas de la Tabla.

- 4.- Solicitudes de bienes dados de baja, requeridos por :
 - Junta de Vecinos Jardín del Este VI Etapa
 - Junta de Vecinos Los Retoños de Doña Consuelo IV
- 5.- Solicitud de exención cancelación derecho de aseo, de
 - Señora Marina Albornoz Albornoz

- 6.- Acuerdo para suscribir contrato de la Propuesta Pública :
- Reposición de Veredas Terminal de Buses I Etapa y Reparación de Veredas Terminal de Buses II Etapa.
- 7.- Acuerdo para suscribir contrato de la Propuesta Pública :
- Suministro e Instalación de Alumbrado Público Sectores Cerro La Virgen, Los Ranchones y Huilquilemu 2010".

4° PUNTO : Solicitudes de bienes dados de baja.

Señora Munizaga, la primera petición es de Junta de Vecinos Jardín del este VI Etapa, quienes requieren de mesas, sillas, escritorios, pizarra, y algún tipo de archivador, para sede social que se encuentra relativamente nueva, en la cual realizan reuniones, actividades con los vecinos, y lamentablemente deben estar de pie.

Está también el Informe de Don Carlos Montero, quien indica que en este Servicio existen bienes como sillas, mesas y muebles escolares en mal estado, los que requieren reparaciones para ser usados.

Consulta si hay acuerdo.

Los señores Concejales aprueban.

Señora Munizaga, la siguiente Nota es de Junta de Vecinos Los Retoños de Doña Consuelo IV, que también requieren de bienes dados de baja, y está el informe favorable del Director Comunal de Educación.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 123 : El Concejo acuerda donar bienes dados de baja del Servicio de Educación, consistente en sillas, mesas y muebles escolares en mal estado, a las siguientes instituciones :

- Junta de Vecinos Jardín del Este VI Etapa,
- Junta de Vecinos Los Retoños de Doña Consuelo IV

5° PUNTO : Solicitud de exención cancelación de derecho de aseo.

Señora Munizaga, indica que corresponde a la señora Marina Albornoz González y los antecedentes sociales están en poder de los señores Concejales.

Consulta si hay acuerdo.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 124 : El Concejo acuerda exención cancelación derechos de aseo domiciliario de la señora Marina Albornoz González.

6° PUNTO : Acuerdo para suscribir contrato de Propuesta Pública.

Señora Munizaga, corresponde a la Reposición de Veredas Terminal de Buses I Etapa y Reposición de Vereda Terminal de Buses II Etapa.

La Nota de la Comisión Evaluadora de Propuesta dice que ; analizados los antecedentes de la Propuesta Pública, se concuerda con la opinión de la Secplan, en el sentido de adjudicar de la siguiente manera :

- Línea de Producto N° 1 : Reposición de Veredas Terminal de Buses I Etapa, al Oferente **SOCOMAQ S.A.**, por un monto de \$ 32.719.939, Impuesto Incluido, con un plazo de ejecución de 75 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno y compromiso de contratar a 47 personas.
- Línea de Producto N° 2 : Reposición de Veredas Terminal de Buses II Etapa, al Oferentes **SOCOMAQ S.A.**, por un monto de \$ 13.705.778.-, Impuesto Incluido, en un plazo de ejecución de 30 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno y compromiso de contratar a 21 personas.

Consulta si hay acuerdo.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 125 : El Concejo acuerda suscribir contrato de la Propuesta Pública "Reposición de Veredas Terminal de Buses I Etapa y Reposición de Vereda Terminal de Buses II Etapa", de la siguiente manera:

- Línea de Producto N° 1 : Reposición de Veredas Terminal de Buses I Etapa, al Oferente **SOCOMAQ S.A.**, por un monto de \$ 32.719.939, Impuesto Incluido, con un plazo de ejecución de 75 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno y compromiso de contratar a 47 personas.
- Línea de Producto N° 2 : Reposición de Veredas Terminal de Buses II Etapa, al Oferentes **SOCOMAQ S.A.**, por un monto de \$ 13.705.778.-, Impuesto Incluido, en un plazo de ejecución de 30 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno y compromiso de contratar a 21 personas.

7° PUNTO : Acuerdo para suscribir contrato de Propuesta Pública.

Señora Munizaga, corresponde al "Suministro e Instalación de Alumbrado Público Sectores Cerro la Virgen, Los Ranchones y Huilquilemu 2010".

La Comisión Evaluadora de Propuestas señala : Analizados los antecedentes de la Propuesta Pública se concuerda con la opinión de la Secplan, en orden a adjudicar a **C.G.E. Distribución S.A.**, por un monto de \$ 31.500.001, Impuesto Incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

Señor Allende, respecto del suministro e instalación en Cerro de la Virgen es desde la carretera hacia la Virgen, el sector de Los Ranchones está al interior de Huilquilemu y Huilquilemu.

Señora Elissetche, consulta que ha ocurrido con la otra licitación de alumbrado público.

Señora Verónica Reyes, indica que está pendiente, dado que no estaría el monto total para el año, sino que una parte y para el próximo año la diferencia, en todo caso se está haciendo todos los trámites al respecto, ya que el proyecto estaba adjudicado, pero sorpresivamente aparecieron nuevas cosas.

Señor Allende, consulta si hay acuerdo respecto de esta propuesta.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 126 : El Concejo acuerda suscribir contrato de la Propuesta Pública "Suministro e Instalación de Alumbrado Público Sectores Cerro la Virgen, Los Ranchones y Huilquilemu 2010", con C.G.E. Distribución S.A., por un monto de \$ 31.500.001, Impuesto Incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

Se levanta la sesión a las 20:15 horas.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA

SESION EXTRAORDINARIA MIERCOLES 28 DE JULIO 2010 - 19:15 HORAS.

ACUERDO N° 123 : El Concejo acuerda donar bienes dados de baja del Servicio de Educación, consistente en sillas, mesas y muebles escolares en mal estado, a las siguientes instituciones :

- Junta de Vecinos Jardín del Este VI Etapa,
- Junta de Vecinos Los Retoños de Doña Consuelo IV

ACUERDO N° 124 : El Concejo acuerda exención cancelación derechos de aseo domiciliario de la señora Marina Albornoz González.

ACUERDO N° 125 : El Concejo acuerda suscribir contrato de la Propuesta Pública "Reposición de Veredas Terminal de Buses I Etapa y Reposición de Vereda Terminal de Buses II Etapa", de la siguiente manera:

- Línea de Producto N° 1 : Reposición de Veredas Terminal de Buses I Etapa, al Oferente SOCOMAQ S.A., por un monto de \$ 32.719.939, Impuesto Incluido, con un plazo de ejecución de 75 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno y compromiso de contratar a 47 personas.
- Línea de Producto N° 2 : Reposición de Veredas Terminal de Buses II Etapa, al Oferentes SOCOMAQ S.A., por un monto de \$ 13.705.778.- , Impuesto Incluido, en un plazo de ejecución de 30 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno y compromiso de contratar a 21 personas.

ACUERDO N° 126 : El Concejo acuerda suscribir contrato de la Propuesta Pública "Suministro e Instalación de Alumbrado Público Sectores Cerro la Virgen, Los Ranchones y Huilquilemu 2010", con C.G.E. Distribución S.A., por un monto de \$ 31.500.001, Impuesto Incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.